

RNC 1-01-75624-1

AGENTE DE REMESAS Y CAMBIO GIROSOL CORPORATION, S. A.

MEMORIAS ANUALES 2017



Santo Domingo, República Dominicana Enero 2018



MARCO GENERAL Y CONTEXTO INTERNACIONAL

Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S. A. es una empresa de capital estadounidense fundada el 1ero. de noviembre del año 1997, recibió certificación de autorización para operar, con registro No. Z2-018-1-00-0101 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana el 20 de febrero del año 1998, despues de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la primera resolución de la Junta Monetaria, de fecha 26 de septiembre del año 1996 y sus modificaciones.

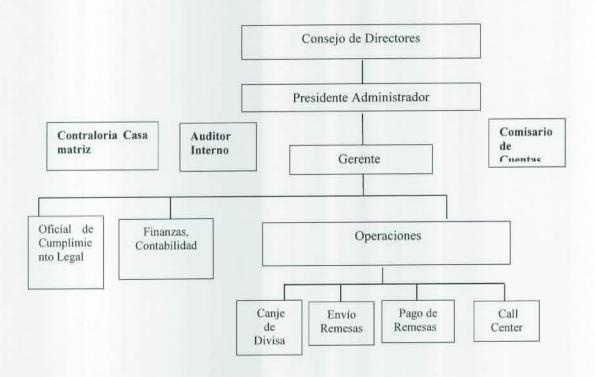
Inició operaciones el cuatro (04) de marzo de 1998 desde su oficina ubicada en la avenida 27 de Febrero No.231, esq. Ave. Tiradentes, locales 104 y 105, unificados, de la Plaza Meregue, en el sector Naco, Santo Domingo, República Dominicana. La actividad principal es pagar y enviar remesas familiares, desde y hacia la casa matriz GIROSOL CORPORATION; la cual tiene su





domicilio y asiento social en el 16666 N.E. 19th Ave., North Miami Beach, Florida, 33162, Estados Unidos de América, Tel. :(800) 447-6765 y Fax:(888) 447-6765, y además el servicio de cambio de divisa (US\$).

Estructura Orgánica



Consejo de Directores: Es responsable en sentido general, de la dirección y administración de la sociedad, tanto frente a la sociedad como frente a terceros, está conformado por cinco (5) personas físicas de acuerdo a los estatutos de la sociedad.

Presidente Administrador: Es responsable de la dirección general de la sociedad y representará a la misma en sus relaciones con terceros.

Comisario de Cuentas: Es resposable de velar y cumplir con los reportes y resposabilidades propias del ejercicio de sus funciones.

Gerente: Es responsable de dar cumplimiento a las disposiciones dictadas por el Presidente Administrador y representar a la empresa ante terceros.

Auditor Interno: Es responsable de efectuar trabajos de revisión, verificación y comprobación de los registros contables del agente y velar por el cumplimiento de las políticas trazadas y requeridas por las autoridades competentes.

Contraloría Casa Matriz: De este organismo emanan las directrices a seguir de esta subsidiaria y los lineamientos a ser cumplidos, respetando siempre todas las regulaciones vigentes de la República Dominicana y en su país de origen. Debe velar también porque todas las cuentas entre matriz y subsidiaria esten conciliadas en todo momento.

Oficial de Cumplimiento: Es responsabe de dar cumplimiento a todas las regulaciones vigentes aplicables a este tipo de empresa, tales como Ley Monetaria y Financiera No.183-02, Ley Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo 155-17 con su Reglamento de Aplicación, y demás Resoluciones, Cartas Circulares y otros documentos pertinentes, debe asegurarse de que se está cumpliendo con lo establecido en el Manual de Control Interno para la Prevención del Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva autorizado e implementado en la empresa, seguir fielmente las políticas y directrices emanadas del Departamento de Cumplimiento de la casa matriz, Girosol Corp de la Florida.

Finanzas y Contabilidad: El marco financiero y de contabilidad se lleva de acuerdo a los lineamientos establecidos por los entes reguladores, entiéndase Superintendencia de Bancos, Banco Central y Junta Monetaria. Debe además velar por cumplir con los requerimientos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral (Sisalril) a los cuales se les envían reportes y pagos de acuerdo a la periodicidad establecida en cada caso.

Operaciones: En este departamento se conjugan todos los servicios ofrecidos por este Agente de Remesas y Cambio: Envío y recepción de remesas, canje de divisas y atención a clientes en el centro de llamadas.

INFORME OPERATIVO Y DE GESTION

CONSEJO DE DIRECTORES



Las personas que conforman el Consejo de Directores de Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S. A., de acuerdo a los estatutos de la sociedad son: Omar Andres Cassola, presidente; Paulina Merette, vice presidente; Nereyda Peralta, tesorera;

Kathia Fortunato, secretaria y Wilby Santana, miembro del consejo.

El presente informe abarca desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2017. Durante el año 2017 se levantó acta de reunión del Consejo de Directores de la sociedad para designar los auditores externos que revisaron los estados financieros al cierre del año 2017 y para aprobar la implementación del Manual de Políticas y Procedimientos para el Ambiente Tecnológico (TI), actualización de los manuales: de Operaciones, Políticas y Procedimientos, de Control Interno para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, y Código de Etica y Buena Conducta Profesional. La gerencia y el personal de cumplimiento legal mantuvo un entrenamiento constante e intenso durante el año 2017 impartido por entidades gubernamentales y privadas especilaizadas en la materia, como la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Unidad de Análisis Financiero, y L. Núñez & Asociados, entre otras. Se conoció y estudió al detalle el contenido de la Ley Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo 155-17 del primero de junio de 2017, y su Reglamento de Aplicación.

Se celebró y registró por ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, la Asamblea Ordinaria Anual de 2017, la cual de acuerdo a los estatutos sociales se celebra el último jueves de marzo de cada año. En la misma se conocieron los puntos relevantes del año 2016. Se presentaron los Estados Financieros Auditados que muestran una ganancia neta de trescientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 (RD\$ 341,265.00).

Durante el recién transcurrido año 2017 esta empresa continuó con su crecimiento orgánico, reestructurando las areas que en lo adelante facilitarán las operaciones y el cumplimiento con la legislación vigente, por medio de reportes fiables y oportunos, reforzamiento del control interno y de Tecnología de la Información (TI).

La nómina se mantuvo con ocho (08) empleados, de los cuales un porcentaje importante está involucrado en el operativo y de cumplimiento de la empresa con el apoyo de los ejecutivos de la casa matriz.

Nicho de mercado

En virtud de que la actividad principal de este Agente de Remesas y Cambio es el envío y pago de remesas familiares, y canje de dólares; su nicho de mercado preponderante son los emigrantes dominicanos que residen en Estados Unidos y otros países, los inmigrantes que residen o pernoctan en República Dominicana, y, desde luego, el público en general que demande el servicio de envío de remesas al exterior o el cobro de las remesas que le han enviado desde el exterior, canje de dólares y atención al cliente a través de Centro de Llamadas (Call Center).

ALIANZAS ESTRATEGICAS FUTURAS

La agresividad de la competencia en la industria de las remesadoras demanda de un servicio de calidad a un costo razonable y de una ubicación logística de representantes para garantizar la permanencia en el mercado. Por ésta y otras razones atendibles esta empresa continúa enfocada en realizar la expansión del servicio a través de posibles alianzas con negocios o personas físicas como sub - agentes de remesas y cambio para lo cual se continúa trabajando con la adecuación de la plataforma de todas las areas operativas internas. La empresa proyecta hacer alianzas estratégicas con otras empresas, de la competencia o no, contratación de personal calificado interno y externo temporal o permanente en las áreas que lo ameriten, adquirir licencias y permisos requeridos, entrenamiento de todo el personal en materia de anti Lavado de dinero, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aplicación de las legislaciones vigentes siempre con la participación masiva de todos los involucrados.

INFORME FINANCIERO

A continuación los Estados Financieros Auditados con su respectivo Dictamen, correspondiente al cierre del año 2017.



Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de Diciembre del año 2017 y 2016

(Valores en RD\$)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

@ ecounting Firm

Contadores Públicos Autorizados

implementación Sistemas de Contabilidad Assecria Adquisición Sistemas Contabilidad

Asseria Adquisición Sistemas C.
Outsourcing Registros Contables
Auditoria Estados Financieros
Auditoria Cumplimento Fiscal
Outsourcing Auditoria Interna
Planificaciones Fiscales

Recursos Fiscales

Outsourcing Cumplimiento Fiscal Diagnostico y Evaluación Controlas Internos Diseño e Implementación Controlas Internos Outsourcing Recursos Húmanos

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de: Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A.:

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan Razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA's). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión.

> Calle Benigno Filomeno Rojas No. 6. Torre San Francisco, Local 4N. Zona Universitaria. Santo Domingo, Republica Dominicana. Telefono. (809) 685-6578 Fax: (809) 682-2736

E-mail: cpaconsulting@clato.netato., RNC: 101-86638-

Comingo, Rep

a ccounting Firm

Contadores Públicos Autorizados

Implementación Sistemas de Contabilidad

Assoris Adquisición Sistemas Contabilidad Outsourcing Registros Contables Auditoria Estados Financieros Auditoria Gumplimiento Fiscal

Outsourcing Auditoria Interna

Outsourcing Augments menna Pjantificacione Fiscales Recursos Fiscales Outsourcing Cumplimiento Fiscal Diagnostico y Evaluación Controles Internos Diaeño a Implementación Controles Internos

Responsabilidad de la Administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraudes o por error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de Auditoria, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de los errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno. Consu

Calle Benigno Filomeno Rojas No. 6, Torre Can Cancisco, Local 4N.
Zona Universitaria. Santo Domingo, República. Dominicana.

Telefono. (809) 685-6578 CPA Consulting E-mail: cpaconsulting acc aro.net.de

a ecounting Firm

Contadores Públicos Autorizados

implementación Sistemas de Contabilidad Associa Adquisición Sistemas Contabilidad Outsourcing Registros Contables Auditorie Estados Financieros Auditorie Cumplimiento Fiscal

Auditorie Cumplimiento Fiecal Outsourcing Auditoria Interna Planificaciones Fiscales Recursos Fiscales Outsourcing Cumplimiento Fiscal

Outsourcing Cumplimiento Fiscal
Disgnostico y Evaluación Controles internos
Diseño e implementación Controles internos
Outsourcing Recurses Humanos

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoria de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad con relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoria planificados y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Calle Benigno Filomeno Rojas No. 6, Torre San Torresso (1991) No. 6, Zona Universitaria. Santo Doraingo Republica Dammirana.

Teléfono. (800) 685-6578 (1991) (802) 682-2736

E-mail: cpaconsulting octaronet.do., RNC: 101-86638-3

Domingo.

@ ecounting Firm

Contadores Públicos Autorizados

Implementación Sistemas de Contabilidad Implementation Interns de Contaminad Assertia Adquisición Sistemas Contatifidad Outsourcing Registros Contables Auditoria Estados Financieros Auditoria Cumplimiento Fiscal Outsourcing Auditoria Interna

Planificaciones Fiscales

Recursos Fiscales Outsourcing Cumplimiento Fiscal Diagnostico y Evaluación Controles Internes Diagnos Implementación Controles Internes

Outsourcing Recursos Humanos

Otro Asunto.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general, y los estados de resultados, de flujos de efectivo, y de cambios en el patrimonio neto, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

CPA Consulting ICPARD No. 212 SB No. A-102-0101 23 de Febrero de 2018 Santo Domingo, D. N. República Dominicana



Lic. Gera do A. García Socio Director.-Exequátur No. 167-93 ICPARD No. 5942

Balances Generales Al 31 de Diciembre del año 2017 y 2016

	2017	2016
Activos:		
Efectivo en Caja y Bancos (nota 3) Cuentas por Cobrar (nota 4)	RD\$ 3,677,859.00 7,684,492.00	
Total Activos Corrientes	11,362,351.00	11,168,087.00
Propiedad Planta y Equipos, neto (nota 5) Otros Activos (nota 6)	38,064.00 <u>349,074.00</u>	5,071.00 268,919.00
Total Activos	11,749,489.00	11,442,077.00
Pasivos y Patrimonio:		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas por Pagar (nota 7)	402,233.00	398,650.00
Total Pasivos	402,233.00	398,650.00
Patrimonio de los Accionistas: (nota 8) Acciones Autorizadas 300,000 con un Valor nominal de RD\$ 100 por acción.		
Emitidas y en circulación 100,000 Acciones	10,000,000.00	10,000,000.00
Reserva Legal (nota 2.10)	124,817.00	113,148.00
Resultados Acumulados	1,222,439.00	930,279.00
Total Patrimonio de los socios	11,347,256.00	11,043,427.00

Total Pasivos y Patrimonio

Sr. Omar A. Cassola Presidente Administrador Licda. Paulina Merette Gerente General

RD\$ 11,749,489.00 11,442,077.00

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Por el período comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

	2017	2016
Ingresos:		
Comisiones por Servicios RD	\$ 7,441,692.00	7,660,549.00
Comisiones por Cambio de Divisas	895,111.00	1,062,996.00
Total Ingresos	8,336,803.00	8,723,545.00
Gastos Operacionales:		
Gastos Generales y Administrativos (nota 9)	7,966,255.00	8,034,172.00
Depreciación y Amortización	8,222.00	34,925.00
Otras Provisiones	30,000.00	120,000.00
Gastos Financieros	24,077.00	43,787.00
Total Gastos Operacionales	8,028,554.00	8,232,884.00
Beneficio (Perdida) antes de Impuestos sobre la renta	308,249.00	490,661.00
Impuestos sobre la renta (nota 10)	74,863.00	149,396.00
Beneficios (Perdida) netos del Periodo	233,386.00	341,265.00
Beneficio (Perdida) al Inicio	930,279.00	606,077.00
Reserva Legal	(11,669.00)	(17,063.00)
Ajustes Años Anteriores	70,443.00	0.00
Beneficios Acumulados RI	s <u>1,222,439.00</u>	930,279.00

Sr. Omar A. Cassola Presidente Administrador Licda. Paulina Merette Gerente General

Santo Domingo, Re

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Cambios en el Patrimonio Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Concepto	<u>Patrimonio</u>	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. Enero del 2015 Transferencia a Resultados	10,000,000.00	96,085.00	(35,639.00)	641,716.00	10,702,162.00
Acumulados			641,716.00	(641,716.00)	-
Resultado del ejercicio				341,265.00	341,265.00
Transferencia a Reservas Legal Ajustes de años anteriores		17,063.00		(17,063.00)	*
Saldo al 31 de Diciembre 2016	10,000,000.00	113,148.00	606,077.00	324,202.00	11,043,427.00
Transferencia a Resultados Acumulados Resultado del ejercicio			324,202.00	(324,202.00) 233,386.00	233,386.00
Transferencia a Reservas Legal		11,669.00		(11,669.00)	-
Ajustes de años anteriores				70,443.00	70,443.00
Saldo al 31 de Diciembre 2017	10,000,000.00	124,817.00	930,279.00	292,160.00	11,347,256.00

Sr. Omar A. Cassola Presidente Administrador Licda. Paulina Merette Gerente General



Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017 y 2016.

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		

Efectivo recibido de clientes y otros ingresos cobrados Efectivo pagado a proveedores, gastos generales		8,336,803.00 (7,993,332.00)	8,723,545.00 (8,077,959.00)
Cobros y pagos en actividades de operación		(478,120.00)	(1,577,629.00)
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación		(134,649.00)	(932,043.00)
Flujo de Efectivo por las actividades de Inversión Propiedad Planta y Equipos		(41,215.00)	0.00
Efectivo Neto usado en Actividades de Inversión		(41,215.00)	0.00
Aumento o disminución neto en efectivo		(175,864.00)	(932,043.00)
Efectivo al inicio del año		3,853,723.00	4,785,766.00
Efectivo neto al final del año	RD\$	3,677,859.00	3,853,723.00

Conciliación entre utilidad neta y el efectivo neto usado Por las actividades de operación:

233,386.00	341,265.00
L	33,380.00

Ajustes para conciliar el beneficio (perdida) neto y el Efectivo neto usado en actividades de operación

Otras provisiones	30,000.00	149,396.00
Depreciación y Amortización	8,222.00	34,925.00
Cambios netos en activos y pasivos	(406,257.00)	(1,457,629.00)
Total Ajustes	(368,035,00)	(1,273,308.00)

Efectivo Neto Provisto por Actividades de

(932,043.00)RDS (134,649,00) Operación

Omar A. Cassola Presidente Administrador Licda, Paulina Merette

Gerente General

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1 Operaciones

Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. inicio sus operaciones el 4 de Marzo de 1998, es una institución regulada por la junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y la superintendencia de Bancos. Tiene como objetivo la entrega de remesas a domicilio así como también la compra y venta de monedas extranjeras en condiciones de libre mercado en el territorio nacional y podrá comprar monedas convertibles en República Dominicana, ya sea en efectivo, efectos, cheques viajeros o cualquier otra actividad que tenga relación directa con la entidad.

Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. está ubicado en la Av. 27 de Febrero No. 231, Esq. Av. Tiradentes, Plaza Merengue Local 104, Ens. Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 los Miembros del Consejo de Directores y principales funcionarios de Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. son los siguientes:

Nombre Posición

Sr. Omar A. Cassola Presidente del Consejo de Directores
Licda. Paulina Merette Vicepresidente del Consejo de Directores

Wilby Santana Vega Miembro del Consejo

Licda. Nereyda Peralta Tesorero

Sra. Kathia Josefina Fortunato Secretaria de la Asamblea

El Agente se rige por la Ley Monetaria y Financiera, las resoluciones de la junta monetaria de la República Dominicana y las Circulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana así como también, recientemente fue promulgada la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de las Armas de Destrucción Masiva, conjuntamente con los decretos 407-17 y 408-17 que busca derogar la ley 72-02 sobre el lavado de activos provenientes del tráfico ilícito de drogas, del 7 de junio de 2002, la institución fue seleccionada como una de las instituciones del sistema, para el monitoreo nacional del avance y cumplimento de dicha Ley.

Los Estados Financieros de la entidad están presentados en Peso Dominicano (RD\$).

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Bases de presentación

Las políticas e informaciones financieras del Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A, están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Las prácticas de Contabilidad para Instituciones Financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico. Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro y no establece período de gradualidad para reconocer las pérdidas determinadas.

Las entidades de intermediación financiera traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, por líneas de créditos por la porción no consumida de los límites de tarjetas de crédito. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo e impuesto sobre la renta diferido. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.



Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están registrados a su costo de adquisición o construcción mas las revaluaciones efectuadas en base a tasaciones realizadas por peritos profesionales e independientes menos la depreciación acumulada, la cual es computada sobre la base del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

2.4 Depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la depreciación fue determinada en base al método decreciente establecido mediante la Ley 11-92 (Código Tributario de la República Dominicana), este método no esta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que los activos fijos sean depreciados en base al método de línea recta.

Categorías	Tasa Depreciación (%		
Categoría I (Edificios)	5%		
Categoría II (Mobiliario y Equipos)	25%		
Categoría III (Otros Activos)	15%		

2.5 Mejoras en propiedades arrendadas

Las mejoras en propiedades tomadas en arrendamientos son amortizadas durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento o en un máximo de cinco (5) años, el que sea más corto.

2.6 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se originan y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por los organismos reguladores. Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera solo podrán registrar como cargos diferidos y amortizar éstos conforme a los criterios establecidos en el Instructivo para la autorización, registro y amortización de activos intangibles y otros cargos diferidos, aprobados mediante Circular No. 006/05 de fecha 10 de marzo del 2006, emitida por dicho Organismo Regulador.





Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

2.7 Software

Los programas de computadoras son amortizados en un plazo máximo de Cuatro años.

2.8 Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Todas las partidas en otra moneda han sido traducidas a pesos dominicanos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que requieren traducir los activos y pasivos en moneda extranjera de acuerdo a la tasa vigente en el mercado a la fecha de sus estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año, los ingresos y gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera se registran como otros ingresos o gastos en el estado de beneficio que se acompaña. La tasa de cambio utilizada para convertir las partidas en moneda extranjera a pesos dominicanos fue RD\$ 48.37 y 46.59 con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$), al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

2.9 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos son reconocidos bajo el método de lo devengado, Según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias y las Normas Internacionales de Información Financieras.

2.10 Reserva legal

El artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio antes de impuesto sobre la renta a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva legal está restringida en cuanto a su distribución a los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Compañía.

2.11 Impuesto Sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta es registrado al cierre del ejercicio fiscal y es calculado sobre la base de aplicar la tasa del 27%, al 2017 y 2016 respectivamente, al resultado imponible después de aplicar los ajustes fiscales requeridos por la ley 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana. Los anticipos de impuestos son pagados sobre la base de la doceava parte de los impuestos líquidos en el ejercicio anterior y esta base es aplicada solamente en caso de que la tasa efectiva de impuestos sea superior al 1.5% de los ingresos brutos generados.

También tenemos el pago de un impuesto a los activos, equivalente al 1% del total de activos a la empresas comerciales, seguros y otra afines, y sobre la base de los activos fijos netos de depreciación, el cual puede ser compensado del impuesto sobre la renta, siempre que el mismo sea igual o menor.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

2.12 Prestaciones laborales

El código de trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. La compañía considera que es necesario registrar pasivo por este concepto.

La Institución tiene una provisión por este concepto para el 31 de Diciembre 2017 y 2016 por un monto de RD\$ 90,000.00 respetivamente a la fecha del Corte.

2.13 Bonificaciones y otros Beneficios a Empleados

Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y Vacaciones, entre otros, según se incurren o acumulan y conforme a lo establecido por las Leyes laborales de la República Dominicana.

2.14 Plan de Pensiones y Retiros

Agente de Remesas y Cambio Girosol Corporation, S.A. aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo la cuenta de capitalización individual, consiste en los aportes que realizan el empleador y los empleados de manera particular y estos son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por Agente se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos acumulados a la fecha de retirarse.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 los aportes realizados a la administración de Fondos de Pensiones es como sigue:

	2017 Empresa	Empleados	2016 Empresa	Empleados
Plan de Pensión (AFP) Total de AFP	129,494.00	52,356.84	145,401.00	55,716.00
	129,494.00	52,356.00	145,401.00	55,716.00

2.15 Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para los efectos del estado de flujos son considerados efectivo y equivalente de efectivos todos los fondos mantenidos en caja y banco, tanto locales como del exterior, así como aquellas inversiones si algunas, cuyo período de vencimiento es menor a 60 días.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

3 Fondos Disponibles

Este monto al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 está compuesto de las siguientes partidas:

	2017	2016
Efectivo en Caja (Incluye US\$14,358 y 9,545)	3,409,607.00	2,711,727.00
Efectivo en Bancos Nacional (Incluye US\$ 720 y 1,053)	268,252,00	1,141,996.00
Total de Efectivo y Bancos RDS	3,677,859.00	3,853,723.00

4 Cuentas por Cobrar

Este monto al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 está compuesto de las siguientes partidas:

		2017	2016,
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas (a)		7,684,492.00	7,314,364.00
Total de Cuentas por Cobrar	RD\$	7,684,492.00	7,314,364.00

(a) Corresponde a Pagos realizados por Cuenta de Girosol Corp. Por concepto de envíos entregados a los clientes y pendientes de cobro a la fecha. (Incluye US\$ 49,702.00 y 27,738.00 respectivamente.)

5 Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 este monto está compuesto de las siguientes partidas:

	<u>2016</u>	Adiciones	2017
Mobiliario y E. Oficina	480,591.00	13,238.00	480,591.00
Equipos Cómputos y Com.	287,785.00	27,977.00	329,000.00
Maquinarias, Equipos	134,174.00	0.00	134,174.00
	902,550.00	41,215.00	943,765.00
Depreciación Acumulada	(897,479.00)		(905,701.00)
Propiedad Planta y Equipo	RD\$ 5,071.00		RD\$ 38,064.00





Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

6 Otros Activos

Este monto al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 corresponde depósitos por concepto de Garantía Edificio.

		2017	2016
Gastos Pagados por Anticipado		84,682.00	71,156.00
Impuestos Pagados por Adelantado		100,192.00	52,763.00
Depósitos y Alquileres		164,200.00	145,000.00
Total Otros Activos	RD\$	349,074.00	268,919.00

7 Cuentas por Pagar

Este monto al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

		2017	2016
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales		77,485.00	84,455.00
Impuestos y Retenciones por Pagar		75,535.00	5,118.00
Otras Cuentas por Pagar		249,213.00	309,077.00
Total Cuentas Por Pagar	RD\$	402,233.00	398,650.00

8 Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está compuesto de siguiente forma:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldos al 31 de Diciembre del 2017 y 2016	300,000.00	30,000,000.00	100,000.00	10,000,000.00

Las acciones están distribuidas de la siguiente manera

Personas Jurídicas 100%



Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

9 Gastos Generales y Administrativos.

Este monto está compuesto de las siguientes partidas al 31 de Diciembre del 2016 y 2015:

	2017	2016
Sueldos y Compensaciones al Personal (a)	3,494,182.00	3,436,742.00
Honorarios	230,535.00	159,114.00
Teléfonos y Fibra Óptica	856,143.00	908,271.00
Energía Eléctrica	688,086.00	661,982.00
Materiales de Oficina y Limpieza	713,275.00	544,137.00
Transporte Combustibles y Motos	863,131.00	1,230,789.00
Seguros Incendios y Aliados	341,134.00	284,005.00
Alquiler de Oficina	662,400.00	576,000.00
Otros Gastos Generales	117,369.00	233,132.00
Total Gastos Generales	RD\$ 7,966,255.00	8,034,172.00

(a) Una Relación de las compensaciones al personal es como sigue:

	2017	2016
Sueldos y Salarios (b)	1,826,604.00	2,081,903.00
Horas Extras	617,414.00	618,843.00
Seguridad Social y Planes de Pensiones	147,479.00	145,401.00
Regalía	150,128.00	155,992.00
Seguro Medico Privado	129,370.00	145,197.00
Dietas y Viáticos y Atenciones Empleados	245,935.00	248,905.00
Bonificación	34,250.00	0.00
Infotep	18,242.00	20,480.00
Prestaciones Laborales	324,760.00	20,021.00
Total Gastos Generales	RD\$ 3,494,182,00	3,436,742.00

(b) Durante los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, el monto de Retribución al personal Directivo fue de RD\$ 845,000.00 y RD\$ 845,000.00 respectivamente.





Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

10 Impuestos Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

		2017	2016
Ingresos Presentados	RDS	8,336,803.00	8,723,545.00
Renta neta Imponible		308,249.00	490,661.00
Mas: Gastos no Deducibles		30,000.00	120,000.00
Menos: Deficiencia en Depreciación		60,978.00	57,342.00
Renta Neta Imponible		277,271.00	553,319.00
Impuesto sobre la Renta, 27%		74,863.00	149,396.00
Anticipos Impuesto Sobre la Renta Saldo a Favor Ejercicio anterior		(175,055.00) <u>0.00</u>	(163,080.00) (39,079.00)
Impuesto a Pagar (Saldo a Favor)		(100,192.00)	(52,763.00)
Impuesto a los Activos:			
Activos Fijos Netos:		0.40 505 00	000 550 00
Activos Categoría 2		943,765.00	902,550.00
Depreciación Acumulada Categoría 2		(905,701.00)	(897,479.00) 5,071.00
Activos Imponibles		38,064.00 381.00	51.00
Impuesto a los Activos 1%		381.00	51.00
Menos: Crédito por Impuesto Sobre la Renta Liquidado		74,863.00	149,396.00
Impuesto sobre los Activos a Pagar	RDS	0.00	0.00





Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

11 Notas a los Estados Financieros Requerida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominica.

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016, en cumplimiento con la resolución 2-97 del 20 de febrero de 1997 de le Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los estados financieros de la empresa no requieren la presentación de las notas siguientes:

Inversiones en Valores Cartera de Créditos Provisión Activos Riesgosos Inversión en Acciones Rendimientos por Cobrar Valor de Mercado Saldos en Moneda Extranjera Operaciones con partes Vinculadas Límites y Relaciones Técnicas Depósitos y Valores en Circulación Fondos Tomados a préstamos Obligaciones por pagar Ingresos y/o Gastos no Operacionales Ingresos y/o Gastos no Extraordinarios Ingresos y/o Gastos de ejercicios anteriores Actividades de Financiamiento e Inversión no monetarias Hechos Posteriores al Cierre.



